Organización

Nuestro centro acoge este curso aproximadamente 240 alumnos/as atendidos por 25 profesores/as más el profesorado de las distintas religiones que compartimos con otros centros.

Disponemos además de 2 auxiliares de conversación en idiomas Francés e Inglés.

Tenemos 9 grupos en total: dos de 1º, dos de 2º, dos de 3º y tres de 4º.

Somos un centro plurilingüe que sigue teniendo unidades no plurilingües en 4º. En el curso 25/26, todo el alumnado cursará sus estudios en esta modalidad.

Las asignaturas implicadas en el Plurilingüismo son:

- En Francés: Geografía e Historia, Física y Química, Biología y Geología, Música y Economía.
- En Inglés: Educación Física.

Comunicaciones

La comunicación con las familias se hace a través de iPasen o por teléfono. (Rogamos que actualicen la foto de su hijo/a y los teléfonos en el sistema Séneca).

Para contactar con sus hijos/as deben llamar al instituto, nunca a los teléfonos móviles de ellos mismos, pues el uso del móvil en el centro no está permitido y es motivo de parte de disciplina.

Horario

Nuestras horario es de 08:00h a 14:30h.

Para la entrada tenemos dos toques de sirena: el primero, a las 07:55h, para que el alumnado entre en los edificios y se dirija a sus aulas; el segundo, a las 08:00h, para que estén ya sentados en sus sitios.

La puerta del instituto se cierra a las 08:05h. A partir de esa hora, todo alumno/a que llegue tarde tendrá que entrar acompañado de un familiar o persona autorizada.

En estos casos, el adulto/a tiene que acompañar obligatoriamente al alumno/a hasta Conserjería y rellenar el registro de entrada.

Para salir del centro, el procedimiento es el mismo: un adulto/a acude a buscar al alumno/a y lo registra en el libro de Conserjería.

En ambos casos, además deben comunicar la falta o retraso al profesorado a través de iPasen.

Recreo

Tenemos un recreo de 30 minutos a las 11:00h.

Durante este periodo, las familias no pueden entrar en el instituto. Tampoco está permitida la salida o entrada de alumnado en este tramo.

Atención a las familias

Los tutores y tutoras atienden a las familias por la tarde el lunes de 16:00h a 17:00h. Para ser atendidos, deben concertar una cita a través de iPasen o por teléfono.

AMPA

La AMPA atiende a las familias en su sede los martes de 09:00h a 11:00h, y al alumnado, ese mismo día durante el recreo.

Pertenecer al AMPA tiene ventajas como descuentos económicos en la Feria del Libro, en el precio de alquiler de las taquillas y en otras actividades organizadas por esta asociación.

Faltas de asistencia

Deben notificar las faltas de asistencia y los retrasos a través de iPasen. Es importante que las notificaciones lleguen a todo el profesorado.

Si un alumno/a falta a un control programado, la familia tiene que rellenar obligatoriamente el documento que está disponible en nuestra página web y en Conserjería para que le repitan la pruebas. El alumno/a tiene que buscar al profesor(a) el día de su incorporación para entregárselo.

Revisiones y reclamaciones

Las familias pueden pedir la revisión de las notas finales de sus hijos/as, tras lo cual, si lo consideran oportuno, podrán iniciar un proceso de reclamación.

Este procedimiento está recogido en el artículo 29 de la *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.*

PROA

Todos los años solicitamos el Plan de Acompañamiento (PROA). Se trata de clases de apoyo dos días a la semana dirigidas por profesorado de nuestro centro y destinadas preferentemente a una selección de alumnos/as.

Normas de convivencia

Cuando un alumno/a tiene una conducta inadecuada, el profesor(a) puede ponerle un parte en función de la gravedad de la misma. Estas se encuentran tipificadas en el Decreto 327/2010, de 13 de julio.

Nuestro centro cuenta además con normas de convivencia propias que han sido consensuadas en Comisión de Convivencia y aprobadas en Consejo Escolar. Se resumen algunas a continuación:

Teléfonos móviles y relojes inteligentes:

- El alumnado no puede usar ni móvil ni relojes inteligentes dentro del instituto en ningún momento, por lo que deben apagarlos y guardarlos en la mochila durante la jornada. No pueden llevarlos en los bolsillos.
- Si el móvil fuera necesario puntualmente para alguna actividad, se les avisaría a ustedes a través de iPasen.
- Si se sorprende a un alumno/a usando el móvil, aunque sólo sea para mirar la hora o mostrarlo, se le retira y se llama a la familia para que pasen a recogerlo.
- Estas normas son aplicables a cualquier dispositivo conectado a Internet.

Objetos y sustancias peligrosas o inadecuadas:

- La simple tenencia de mecheros, objetos punzantes o que puedan hacer daño y que no tengan cabida en un centro educativo es motivo de parte y retirada. Lo mismo pasa con el tabaco, vapeadores, alcohol...
- El alumnado no puede consumir bebidas energéticas en el centro.

Vestimenta:

- Nuestro código de vestimenta prohíbe básicamente dejar a la vista más de tres o cuatro dedos del torso, las nalgas, la ropa interior... Tampoco se permiten chanclas de goma, gorras, complementos peligrosos, mensajes violentos, simbología política...
- Si la vestimenta de un alumno/a no se ajusta a este código, pasa a ser atendido en la sala de expulsión y se avisa a la familia para que acuda al centro con prendas adecuadas.

Materiales y libros de texto

Al final de la jornada, no se puede dejar ningún tipo de material en el aula.

Recomendamos el uso de bloc de anillas en lugar de libretas a menos que el profesor(a) indique otro tipo de material.

En cuanto a los libros, estos están incluidos en el Programa de Gratuidad de Libros de Texto de la Junta de Andalucía, lo que implica responsabilidades por parte del alumnado y sus familias:

- Revisar el estado de los libros cuando se les entrega y forrarlos o cambiar el forro.
- No escribir en los libros, ni siquiera a lápiz.
- Velar por el mantenimiento de los mismos.

Al final del curso, hay que entregar el lote de libros completo. En caso de que falte alguno, la familia tendrá que reponerlo. Igualmente, en caso de deterioro excesivo debido a un mal uso, falta de cuidado, accidente o cualquier otra circunstancia.

Cantina

Nuestra cantina ofrece una variada carta de bollería y bocadillos calientes y fríos, bebidas calientes y refrescos sin azúcar.

Medicamentos

No recogemos ni entregamos ningún tipo de medicamento al alumnado. Si es necesario, el padre/madre o persona autorizada puede acudir al centro para administrar la medicación directamente al niño/a.

Taquillas

El alumnado puede alquilar una taquilla para el curso. La AMPA de nuestro centro se encarga de la gestión de este servicio.

IES La Jarcia

Guía de las familias

Curso 24/25

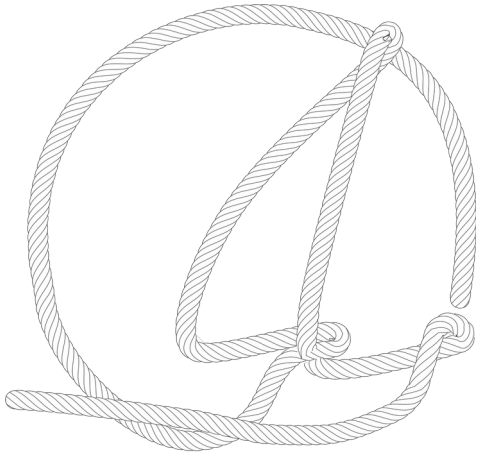

Contacto

Teléfono: 956243509

Correo electrónico: 11700718.edu@juntadeandalucia.es

Página web: www.lajarcia.es

Instagram: ies_la_jarcia

Organización

Directora: María Dolores Pacheco Aguilar

Jefa de Estudios: Mónica García Martínez

Secretaria: Marta Tejero Navarro

Este documento es una guía de consulta rápida sobre el funcionamiento de nuestro centro. Para una información más detallada, les animamos a que visiten nuestra página web www.lajarcia.es.